

Póliza N.^o 9

WINTERTHUR

Sociedad Suiza de Seguros contra los Accidentes

Delegación General para España:

BARCELONA: Calle Condal, núm. 32

Timbre móvil
satisfecho
en metálico

* 16215

Hemos recibido de
la cantidad indicada al margen, prima y gastos
de su referida póliza, por el período de:

1.4.1949 al 1.7.1950

diferencia y prorrata

Tasas:

Por M.-IP. - - - % = - - -

Par IT.-A. 3. -- % = 100.15

ACCIDENTES TRABAJO

64.311.

Agencia

VITORIA.

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE SALINAS
(DE AÑANA)

SALINAS DE AÑANA (Alava)

Grupo 3

Salarios Ptas.

Prima neta	Impuestos y Consorcio	Derechos de Registro	TOTAL PESETAS
100.15	3.15	30.---	133.30

Lugar y fecha de pago:

ca. de de 19



SOCIEDAD SUIZA DE SEGUROS
CONTRA LOS ACCIDENTES EN WINTERTHUR

El Delegado General para España:

ATHA-00H-FCHSA-019-005-06

Promulgada por el Ministerio de Trabajo (B. O. de 4 - 5 - 1949) una nueva Tarifa para el seguro de Accidentes del Trabajo, y dispuesta su obligatoria aplicación a partir del 1.^º de abril de 1949, desde dicha fecha se aumenta la prima, quedando establecidas en la póliza las nuevas tasas de cálculo y de liquidación que corresponden y que son las consignadas en el presente recibo.